

CAPITULO CCIX.

Terribles excesos cometidos por los amotinados.—Exceerables desmanes de las tropas reales.—El duque de Cardona virey de Cataluña.—Su muerte.—Nuevo virey.—Ineficacia de sus medidas.—Manifiesto de los consellers.

CUANDO el pueblo amotinado deja correr las iras de su venganza, cuando ha ensangrentado sus manos y se lanza por calles y plazas, sin ley ni freno, pierde la idea de la equidad, y se precipita en desmanes y excesos horribles.

Así sucedió en la terrible asonada del día del *Corpus* en Barcelona.

Las autoridades de la ciudad y los catalanes influyentes, despreciando el peligro á que se exponían, acudieron presurosos á contener á las feroces turbas que, no satisfechas con haber asesinado al Virey, querían acabar con todos los castellanos que se hallaban en su reino.

Nada pueden conseguir ni amonestaciones ni súplicas, y los amotinados, con gritos feroces y saña insaciable, no quieren dejar pasar la hora de la venganza sin tomársela completa.

Invaden furiosos y sedientos de sangre y de pillaje las casas de los ministros y jueces reales; las saquean y queman los muebles y papeles, destruyendo completamente las de D. Gerardo Guardiola, maestre nacional; las de los doctores Gabriel de Barart, Puig, Massó, Mir, Ramona y Vinyas, vocales del Consejo real; las tres casas del duque de Fernandina, la del caballero Ronis y la del alguacil Monrodó.

Sin atender á lo sagrado del recinto, registran las iglesias en busca de nuevas víctimas á su furor, y rompen la clausura de los conventos: encuentran en el monasterio de monjas mínimas al Dr. D. Gabriel Barart y lo cosen á estocadas, llenando de espanto y horror á las tímidas esposas del Señor; infinidad de castellanos reciben tremenda muerte bajo las naves de la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles.

Parece que no haya en Barcelona más que víctimas y verdugos; los castellanos llevan la sentencia en su patria, sin que haya perdón para ninguno.

Intil es decir que en cuanto el motin se encontró triunfante acudieron muchos á libertar al diputado Tamarit y á los consejeros Vergós y Serra, sacándolos de la cárcel y llevándolos en hombros con grande entusiasmo y aclamaciones por toda la ciudad, en compensacion de las persecuciones que habían sufrido.

Algunos, pero no los más crueles ni feroces, se entretuvieron con estos espectáculos ménos sangrientos que los que daban á la vez sus compañeros.

Estos continuaban su sangrienta faena. Muchos de los habitantes de Barcelona que por su posicion y calidad tenían que temer, eligieron para su refugio el convento de san Francisco, por ser sus frailes muy queridos y respetados de la poblacion, y la casa y el templo eran mirados con mucha reverencia de la poblacion; pero ninguna razon bastaba ya á contener la desahogada muchedumbre.

Acudieron tambien allí los sediciosos, y despreciando las persuasivas razones con que los frailes querían contenerlos ó inclinarlos á la compasion y á la paz, se lanzaron á las puertas, que forzaron, é invadieron el convento con horrisono estruendo, manchando el santo lugar con la sangre de casi todos los que habían esperado encontrar en él seguro asilo.

Alguno hubo que, habiendo pedido y obtenido la gracia de confesion, no se le dejó terminar, porque acabada más pronto la paciencia de los verdugos, salpicaban de sangre al sacerdote que auxiliaba á su víctima.

Otros morían sin los consoladores auxilios de la religion allí donde los topaban sus matadores, sino los sacaban á la calle para ejercer despues en su cadáver profanaciones que horroriza referir. Alguno, atacado primero por uno, era en su huida perseguido y acuchillado por todos, cayendo con mil heridas; otros, acosados por muchas armas á la vez, no podía decirse cuál le había dado muerte, ni áun lo sabían aquellos mismos que se le daban, siendo tan cruel que ni áun así podía decir que sus males acababan, sino que su cadáver era objeto de horribles é indecentes mutilaciones; la crueldad era deleite, la muerte entretenimiento: le arrancaban la cabeza, le sacaban los ojos, cortaban la lengua y narices, luego arrojándola de unas á otras manos, dejando en todas sangre y en ningunas lástima, les servía como de ligera pelota.

Al día siguiente, cansados de matar, quedáronse en calma, y la municipalidad funcionó tranquilamente. Celebró los funerales del Virey, pregonó las cabezas de los asesinos, dió cuenta al Rey de lo acaecido, y trató de alejar toda sospecha de complicidad, castigando á los motores de la asonada.

Pero la provincia entera estaba llena de motivos de disgusto, y en cuanto corrió la noticia de lo ocurrido en Barcelona, la imitaron Lérida, Balaguer, Gerona, Tortosa y algunas otras villas de ménos importancia.

Entre Olot y Gerona atacan los montañeses á los tercios de don Juan de Arce, que quiere retirarse á esta última plaza, donde es rechazado por los habitantes y perseguido hasta San Feliu de Guixols y Blanes: con dificultad pudo salvarse el capitán napolitano D. Felipe Filangieri con la caballería que mandaba, penetrando en Aragon; cuatrocientos caballos, bajo el mando del comisario general D. Fernando Cherinos de la Cueva, que fueron

arrojados por los catalanes de Blanes, cayeron en una emboscada, donde perecieron casi todos.

Para mayor incentivo á la sublevacion, si alguno faltaba, Arce y Moles al retirarse de la provincia, viendo lo mal que sus compañeros lo pasaban, dejaron lamentablemente señalado el camino del Rosellón con el incendio y el saqueo.

Aun eran pocos todos estos tan amenazadores avisos con que se anunciaba la guerra en Cataluña para el sañudo favorito de Felipe; ó no estaba satisfecha su venganza por la poca simpatía que supo inspirar á los naturales ó no se atrevió á acudir á tiempo al remedio del mal que amenazaba: sólo tomó la resolucion de nombrar virey á D. Enrique de Aragon, duque de Cardona y Segorbe, que, siendo catalan y querido de sus compatriotas, por su acreditado celo en el servicio del Rey era la persona más á propósito para regir los asuntos del Principado en tan difíciles momentos.

El 19 de junio llegó á Barcelona el nuevo Virey, y tomó posesion de su cargo, prestando el acostumbrado juramento al día siguiente; pero inmediatamente puso mano en el arreglo de los asuntos del Principado, que estaban en lamentable desorden.

No tardó en comprender que todos los sensibles hechos que acababan de ocurrir tenían su causa en la corte y que únicamente de ella podía tambien venir el remedio.

Se dedicó con el mayor ahinco y abnegacion al remedio de tanta calamidad, empleando dulce y justiciera administracion, reparando los males pasados, y evitando los que amenazaban cuanto lo permitían las restricciones é impedimentos de Madrid.

Los excesos cometidos por las tropas castellanas en Perpiñan le obligaron á acudir á esta ciudad, procurando su castigo y remedio: había sido la poblacion bombardeada y saqueada por el marques Xeli, á pesar de los esfuerzos que para impedirlo hizo el gobernador de su castillo D. Martin de los Arcos.

Llegado á ella mandó prender á los capitanes Arce y Moles, con otros oficiales y soldados, ordenando que fuesen conducidos á la cárcel comun, y restableció el tribunal de querellas entre castellanos y catalanes.

No aprobó la corte sus providencias, entre las cuales estaba la de castigar á los capitanes Arce y Moles, que tanto daño hicieron con su intemperante conducta, manifestando una vez más que quería irritar hasta el último extremo al Principado. El Virey, castigada su naturaleza por la falta de salud y el mucho trabajo y disgusto que su cargo le proporcionaba, no pudo soportar el sinsabor que la repulsa de la corte le hizo, atacándole en Perpiñan una enfermedad que en pocos días le condujo al sepulcro.

Perdió en el duque de Cardona la corte y la provincia el muro que contenía el desbordamiento de todos los odios y venganzas que se habían ido aglomerando en los hechos que hemos citado antes, y no había de pasar mucho tiempo sin que dejaran de tocarse sus consecuencias.

Sucedióle el Obispo de Barcelona D. García Gil Manrique, que hizo bien poco por atajar los males.

Aunque nada habían obtenido los consellers y el Consejo de Ciento con repetidas súplicas, instancias y pretensiones que habían elevado á la corte desde el principio de estos acontecimientos, enviaron á Madrid en esta época la *Proclamacion católica á la Majestad piadosa de Felipe el Grande*, importantísimo trabajo en el cual tenían alguna esperanza, publicándole ademas impreso para su justificacion.

Es este documento una extensa exposicion de hechos para pedir la reparacion de agravios, con la mayor humildad y espíritu de templanza.

Dicen así algunos de sus párrafos.

«Señor, duélase V. M. de este su Principado, no permita V. M. que por antojos de vasallos se devaste... Ponga V. M. los ojos en la fidelidad de los catalanes...»

«Al afligido no se han de añadir aflicciones, y es añadirlas si despues de tantos años de opresiones, trabajos y gastos en servicio de V. M., se permitiere esta invasion que amenaza y dispone con mayor crueldad que si invadieran Cataluña herejes, turcos ó moros.»

«Que V. M., señor, tomara en la mano el azote, no recelara tanto Cataluña, porque es V. M. nuestro padre y señor; pero disponiendo el castigo dos ministros, crece aún el miedo y el enojo...»

«Estos azotes, señor, no saben á la mano piadosa de V. M., sino á otra mano; porque no hay padre que quiera á su hijo muerto sino ajustado á su gusto.»

«No es justo, señor, que soldados insolentes derramen la sangre catalana, hecha á salir corriendo de las venas para ganar á V. M. coronas; porque los numerosos rubles que forman á V. M. tan hermosa diadema, con sangre catalana, derramada en las conquistas, quedaron tintos.»

«Para que vivan los señores Reyes se desangran los catalanes; no para morir infamemente como esclavos, que no perdieron jamas la honra por la vida, la vida sí por la honra.»



J. SERRA, LII.

Lit. VIDAL, 01mo 37

EL OBISPO DE URGEL

CAPITULO CCX.

Recibense en la corte los embajadores de Cataluña.—Manifestacion del Conde-duque.—Declaracion de guerra.—Córtes catalanas.

La Proclamacion no podia ser más verídica ni comedida, en ella pide, suplica el Principado al Rey que le ayude á permanecer fiel y obediente, no exigiéndole lo que no puede soportar; que le castigue, pero que le castigue él, que será benigno como padre, amoroso y severo como rey justo, no vasallos antojadizos y vengativos, que más miran la satisfaccion de ruines pasiones que el bien de la nacion.

De atender eran las justas quejas de los catalanes, que no de despreciar, aumentando las ofensas y con ellas el peligro de convertir lo que no fué más que motin en guerra fratricida.

Puso, en verdad, el Principado de su parte cuanto de su parte podia para no convertir el miedo en enojo, enviando, despues de tanta queja que quedaba sin respuesta, una embajada compuesta de tres representantes por cada estamento y uno especial por Barcelona; pero los ministros, suponiendo que los traía el miedo y queriéndolo aumentar, los mandaron detener en Alcalá de Henares, teniendo así ignorante al Rey de las exposiciones de sus fieles súbditos, que pocas veces las quejas de los vasallos llegan á oídos de sus señores, porque las intercepta, ó acaso las acalla, la persona de un ministro.

Para Felipe el estado de los pueblos era lo que le pintaba el favorito, y el cuadro tenía siempre el colorido que á éste convenia, y de esta suerte quedaban envueltos en la sombra de la ignorancia hechos y personas segun era la voluntad del pintor.

Por fin fué oída la embajada, que presentó las mismas quejas que siempre é iguales demandas que cien veces había repetido; pero el Gobierno, persistiendo en sus designios y desoyendo los consejos de la equidad, dejó los males sin remedio, y procuró aumentar con su conducta las quejas de los catalanes.

El Conde-duque tenía determinada la guerra, pero para poner á cubierto su responsabilidad, y queriendo descargarla toda sobre los hombros de S. M., convocó en su aposento, es decir, como en secreto, una junta de personas importantes por sus empleos y representación, y les hizo oír la lectura de un papel que, como proposicion formulada por su protonotario y que él llamó justificacion real y descargo de la conciencia del Rey, en su parte esencial extractamos:

Manifestaba la poca ocasion que por parte de la majestad católica se ha dado á los perturbadores del bien y quietud del Principado; justificaba la causa de los alojamientos y cuarteles en Cataluña; negaba que fuesen en forma de ir contra sus fueros; excusaba mucho á los soldados; confundía sus sentencias é informaciones con otros documentos de los catalanes; disculpaba los excesos de la milicia, como naturaleza de los ejércitos; satisfacía con nulidad comprobada los sacrilegios achacados por los catalanes á los de Arce y Moles; apreciaba y convidaba el castigo de lo averiguado; hablaba con ambigüedad de lo ocurrido en Perpignan; exageraba con exceso la clemencia y templanza del Rey; señalaba los cargos del Principado, diciendo que habían invadido las banderas de S. M.; que sacaron libres al diputado y otros presos que lo estaban por delito contra la corona; que habían quemado á Monrodo, ministro real en servicio de su señor; que habían asesinado al Dr. D. Gabriel de Berart, juez de su audiencia, sin culpa alguna; que de la misma suerte, amotinados, osaron matar un virey, y mataran á otro si la muerte no se anticipara; que perseguían todos los ministros fieles, sin haber hombre que por parte del Rey se ofreciese al peligro; que tenían impedida la justicia, sin que le fuese posible obrar como debía; que al obispo, su nuevo gobernador, no obedecían; que trataban entre sí de fortificarse, sin saber contra quién lo hacían, sino era contra su natural señor, en notable perjuicio de la fidelidad y pernicioso ejemplo de los otros reinos.

Casi todos los asistentes á la junta, cortesanos y aduladores ántes que desinteresados patrios, apoyaron las ideas del saúdo favorito; pero el hábil y profundo político D. Inigo Velez de Guevara, conde de Oñate, experimentado en las cosas de gobierno, contestó:

«Apartemos el temor de la suerte: no pienso sino que entramos victoriosos, que talamos, abrasamos, destruimos, ¿qué es lo que ganamos, sino montes desiertos, pueblos abrasados, plazas echadas por tierra? ¿Esto se puede llamar ganar Cataluña? ¿Qué será esto, sino cortarnos una mano con la otra y quedar España con una provincia ménos? Benigno rey tenemos y tan piadoso que sólo extrañará los consejos de la ira, no los de la clemencia. ¿Llora Cataluña? no la desesperemos. ¿Gimen los catalanes? oigámostes... Salga el Rey de su corte, acuda á los que le llaman y le han menester. Ponga su autoridad y su persona en medio de los que le aman y le temen, y luego le amarán todos sin dejar de temerle ninguno. Infórtese y castigue, consuele y reprenda. Salga S. M., vuelvo á decir, llegue á Aragon, pise Cataluña, muéstrase á sus vasallos, satisfágalos, mirelos y consuélelos, que más acaban y más fácilmente triunfan los ojos del príncipe que los más poderosos ejércitos.»

Contestó á este benigno, razonado y prudente discurso el cardenal D. Gaspar de Borja y Velasco con palabras de adulacion al Conde-duque, pidiendo que la guerra en castigo de los catalanes

no se tardase: propósitos que parecen ser más propios de un temerario soldado que de un padre de la Iglesia.

Aceptóse, pues, el parecer de los más, que era, como en semejantes ocasiones acontece, el de quien los había convocado, y en consecuencia quedó determinada la guerra; pero guerra hipócrita, pues que semejante acuerdo no tuvo publicidad, sino que se convino en que el Rey saliese de Madrid como á celebrar Córtes en Aragon; que llevase el más numeroso ejército que pudiera reunirse, pues no está bien que un príncipe salga de su corte sin el conveniente aparato, y que si los catalanes, comprendiendo el objeto de los movimientos de la corte, se fortificaban y resistían, no faltaría qué hacer, por lo que debía marchar toda la gente de guerra por Aragon y Valencia, colocarla á la orilla del Ebro, siendo la residencia del cuartel general Zaragoza: las fuerzas marítimas irían á colocarse delante de Vinaroz para asistir al ejército, y los suministros para uno y otro vendrían de las islas Baleares con los cascos que en ellas pudieran allegarse.

Con este plan de guerra se entregó el mando del ejército, despues de madura deliberacion, á D. Pedro Fajardo de Zúñiga y Requesens, marques de los Velez, adelantado mayor del reino de Murcia, de familia ilustre, hijo y nieto de grandes generales, respetable caballero, adornado de prendas recomendables en todos conceptos, á las que reunía la condicion de ser tenido por catalan, por los estados de Martorell que en el Principado poseía, teniendo ademas familia y amigos.

No era posible que los catalanes tomaran por tan inocentes los pasos de la corte, y que el movimiento de las tropas dejase de avisarles el peligro que encima se les venia, que acostumbrados estaban á recibir golpes sin aviso; comprendieron, pues, que no podían permanecer inactivos ni tampoco precipitarse en el obrar para no cometer desacierto de que despues se les pudiera culpar.

Llamaron, pues, Córtes en Barcelona, convocando á todos cuantos tenían voto en ellas, aun á los que sabían eran aficionados al Conde-duque y presumían que no asistirían. El duque de Cardona, el conde de Santa Coloma, los marqueses de Aitona y de los Velez y todos los señores castellanos y extranjeros que tenían en Cataluña estados; los prelados y obispos, los ministros de los tribunales, incluso los del Santo Oficio, todos fueron convocados, pero dudaron en acudir temiendo la cólera del Rey, hasta que un segundo y más apremiante llamamiento de la Diputacion general les decidió, y á unos con quejas y á otros con amenazas, logró atraer á casi todos y abrir las Córtes.

El objeto de los catalanes era acordar los más conducentes recursos al remedio de su estado, pues ellos amaban á su Rey, pero temían los crueldades y ya sentidos efectos de la poca simpatía del Conde-duque y del protonotario, y comprendían que, mientras estos dos ministros gozasen de su favor, no lograrían un momento de descanso.

Celebraron muchas sesiones las Córtes sin lograr un acuerdo ni determinar siquiera las opiniones que en la asamblea predominaban, hasta que en una de ellas D. Juan, Obispo de Urgel, uno de los diputados más sabios, letrado de grande opinion y prelado de ejemplar virtud, canceller de Cataluña, interpretando en su elocuente discurso, modelo de peroraciones parlamentarias, los sentimientos que separaban las facciones de la cámara, dijo lo muchísimo que sentía ver que la pasion en aquellos momentos tenía dominados á la mayoría de los diputados sus compañeros, que comprendía desde luego la justicia de sus quejas, porque hasta sus oídos habían llegado tambien las lamentaciones de los vejados y atropellados por aquella soldadesca, pero que esto no era culpa que pudiera achacarse á los soldados sino al oficio que desempeñaban.—«La soberbia destas gentes, dice el ilustre Prelado, no consiste en su nacion sino en su oficio: no son éstos insolentes porque son castellanos (tales han sido ya romanos y griegos); muchos hay y de varias naciones, y todos se conforman en las costumbres licenciosas; luego no es mal fundado el recelo de que los mismos catalanes que habéis de ocupar en este ejercicio os salgan tan molestos á la república como los castellanos que no podéis sufrir.»—El buen Obispo opinaba por que se recurriese á otros medios más suaves, ántes que echar mano de otros tan violentos como los indicados, puesto que, aun cuando Francia pudiera favorecerles, como ya se principiaba á susurrar, no había que fiarse gran cosa de su constancia.

Fuera menester copiar íntegro todo este discurso, notable por más de un concepto, para comprender toda la inmensa dosis de discrecion, de cordura y de buen sentido que en él resplandece, lo cual no nos permite hacer la índole de nuestro trabajo.

Sin puertos, sin soldados, sin generales, decía el buen prelado, que juzgaba temeraria aquella empresa, terminando su discurso con que debía recurrirse nuevamente al Monarca, empleando los medios humildes y conciliatorios.

Fácilmente se comprende que no era este lenguaje el que mejor se avenía con el belicoso espíritu que reinaba en la asamblea, así fué que el usado por los vocales de la Diputacion general Quintana y Tamarit, y últimamente el del canónigo Pablo Claris, destruyó todo el efecto de aquél.



EL MARQUES DE LOS VELEZ.

Riera, Editor, Barcelona. Robador, 24 y 26